

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 0 2 NOV 2016

RES. H. Nº

1688/16

EXPTE. Nº 4077/2016 .-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Filosofía de la Historia", de la Carrera de Filosofía, con el que se imparte enseñanza durante el periodo lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 566/16, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión Ordinaria del día 18-10-16) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Filosofía de la Historia", de la Carrera de Filosofía, con el que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ FILOSOFIA DE LA HISTORIA - Anual (Dra. Mariela Vargas)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Filosofia y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa. ACIONAL DE SALIA - SOLITA - SO

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa